



Si no tienes ciudadanía de Estados Unidos:

- Todo lo anteriormente explicado te aplica
- Tienes igual derecho a permanecer callado y a la asistencia de un abogado, aunque no tengas los recursos económicos.
- No contestes preguntas acerca de tu nacionalidad o estatus migratorio.
- Puedes ser arrestado bajo las mismas condiciones que cualquier persona, incluyendo por motivos fundados.
- Lo importante es que no te arresten por criterios discriminatorios.